



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 4/2026



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA CAMPOS
SECRETARIO DE FISCALIA
jvitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
31/03/2026 13:15:12



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 4/2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2026, siendo las 13:15 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 3/2026 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00110184 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la adquisición de un (1) vehículo tipo SUV para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 12/2026 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 27) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 27).

El presupuesto oficial para la presente contratación es de pesos ciento setenta millones (\$170.000.000), IVA y gastos de patentamiento incluidos. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 755/2026 (Documento Electrónico Ombú N° 15), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 30 de marzo de 2026 (Documento Electrónico Ombú N° 28), recibándose una (1) oferta correspondiente a las empresas **KANSAI S.A. (CUIT 33-68579955-9)** por la suma de pesos noventa y dos millones ochocientos mil con 00/100 (\$ 92.800.000,00).

A) Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Área de Material Rodante del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, mediante Proveído AMR N° 2/2026 (Documento Electrónico Ombú N° 36), dicha dependencia indicó que “(...) *habiéndose analizado la oferta técnica de la empresa, se informa que la firma KANSAI S.A cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas para el renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 03/2026*”.

Por lo expuesto se procede a evaluar las ofertas admisibles para el presente procedimiento:

B) Examen de aspectos formales:

KANSAI S.A. (CUIT 33-68579955-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. – CUMPLE
- b) Garantía de mantenimiento de oferta - CUMPLE
- c) Declaración jurada de habilidad para contratar con la CABA (Arts. 89 y 90 de la Ley 2095, texto consolidado según Ley 6.764 y Resolución CCAMP N° 53/15). Declaración jurada de Propuesta Competitiva, en los términos y alcances de lo establecido en el art. 16 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 6.764 - CUMPLE.
- d) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. - CUMPLE
- e) Manifestación con carácter de declaración jurada de deudas y/o créditos con la ARCA, si corresponde. Se deberá indicar si posee plan de facilidades y su estado. – CUMPLE.
- f) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- g) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- h) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- i) Folletería/ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados. Cláusula 17 – CUMPLE
- j) Declaración jurada conforme lo solicitado en el punto 5.1 (Garantía de funcionamiento) - CUMPLE

C) Evaluación de las ofertas:

Teniendo en cuenta lo establecido en el punto 23 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para el presente procedimiento, el cual indica que “*La adjudicación se realizará por renglón completo*”, el orden de mérito resulta ser el siguiente:

“Renglón N° 1: Adquisición de un (1) vehículo tipo SUV”

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	KANSAI S.A. (CUIT 33-68579955-9)	\$ 92.800.000,00

D) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **KANSAI S.A. (CUIT 33-68579955-9)** la Licitación Pública N° 3/2026 cuyo objeto es lograr la adquisición de un (1) vehículo tipo SUV para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de pesos noventa y dos millones ochocientos mil con 00/100 (\$ 92.800.000,00) IVA y gastos de patentamiento incluidos, conforme el Orden de Mérito elaborado para la presente.

Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Federico Matias Compeano

Juan Ignacio Vitali

María Florencia Borrelli

DICTAMEN CEO N° 4/2026